

RESUMEN EJECUTIVO

Informe YLB-UAI-INF-EPC N°023/2024, correspondiente al Informe de Evaluación del Proceso de Contratación Directa para el "Servicio recurrente de Internet On Line Campamento Llipi de YLB - Gestión 2024", remitido mediante nota interna YLB-GAF-0028-NOT/24, del 1 de marzo de 2024, y recepcionada por la UAI el 11 de marzo de 2024, ejecutado en cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Actividades Anual - 2024 de la Unidad de Auditoría Interna, e instrucción impartida por Jefatura de Auditoría Interna de YLB, mediante memorándum YLB/UAI/MEM N°025/2024 del 26 de Agosto de 2024

Producto de la evaluación del Proceso de Contratación Directa con código interno YLB/CD/033/2023 "Servicio recurrente de Internet On Line Campamento Llipi de YLB - Gestión 2024", se concluye que existe deficiencias en el llenado del Formulario F-3009, las cuales se detallan a continuación:

1. El Formulario F-3009 no registra el RE-SABS-EPNE con el cual se inició el proceso de contratación

Por otra parte, a la fecha de la presente revisión, las deficiencias reportadas a continuación, no son recurrente ni reiterativas, detallamos:



YLB
Jefe de Unidad de
Auditoría Interna
Yacimientos de Litio Bolivianos

La Paz, 13 de septiembre de 2024